



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Mayo de 1981

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Los suscritos CC. José Cruz Ocampo y Héctor Ocampo Ocampo, miembro del Comisariado Ejidal del pueblo de Coatepec Harinas, Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, que tiene actualmente posesión definitiva de su ejido recibiendo notificaciones en Lista de Correos de Coatepec Harinas.

Coatepec Harinas, AL SUR Ejido de Coatepec Harinas, OESTE: Ejido de Coatepec Harinas' AL ESTE: con Peq. Prop.del Mpio.. de Villa Gro

Ante usted respetuosamente solicitamos dotación de aguas para riego de aproximadamente 50 hectáreas de tierras ejidales, cuyas aguas se toman del Río denominado ZOCABON pasa a 2.5 Kms. aproximadamente del terreno de que se trata. La cantidad de aguas que necesitamos es de 45 litros por segundo durante 7 meses del año. Las aguas se tomarán por medio de Canal en la margen Derecha de la corriente mencionada, en un punto situado aproximadamente a 4,000 metros de los terrenos de Los Fresnos en dirección N.N.W, Ejido de Coatepec Harinas. Los terrenos afectados al aprovechamiento que se solicita, tienen las siguientes colindancias: NORTE: Ejido de

Las aguas que vienen derivando del Río Zacabón, por medio de la antigua derivadora de Iztapan de la Sal, llevando las aguas por medio de un canal de tierra de una longitud aproximada de 4.5 Km. atravezando terrenos del ejido de Coatepec Harinas, y repartiéndose el líquido por partes iguales con la Ranchería del Potrero de la Sierra, Mpio. de Villa Guerrero, utilizándose una parte también para satisfacer las necesidades de usos domésticos y de abrevadero de las dos poblaciones.

Los terrenos beneficiados son del Ejido Coatepec Harinas, Sec. Los Fresnos, que es del poblado de que se trata.

Siguen 3 Firmas Ilegibles.

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., Jueves 14 de mayo de 1981 | No. 58

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de aguas promovida por vecinos del poblado Coatepec Harinas, del Municipio de Coatepec, Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2050, 2215, 2213, 2290, 2281, 2292, 2293, 2342, 2343, 2344, 2345, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2365, 2370, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2352, 2351, 2353, 2354, 2355, 2371, 2377, 2372, 2374, 2375, 2379, 2380, 2381, 2382 y 2356.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2285, 2366, 2367, 2368, 2373, 2360, 2363, 2363-Bis, 2376, 2378 y 2364.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS SOLANO DIAZ, en el expediente número 75/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 19 de la manzana 33 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2337.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS**

SARA ARAUJO JOVE DE GOMEZ, en el expediente número 137/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapación, del lote de terreno número, 10 de la manzana 37—J de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE: 20.00 mts. con lote 9; AL SUR: 20.00 mts. con calle Salvador Allende; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle y Víctor; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 5.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2338.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DELIA VAZQUEZ DE MARTINEZ Y EUGENIO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2153/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapación, del lote de terreno número 9 de la manzana 30 de la colonia El Sol de esta Ciudad: Que mide y linda, AL NORTE 21.50 metros, al SUR 21.50 metros con lote 10; al ORIENTE 10.00 metros con lote 24; al PONIENTE 10.00 metros con Calle Veintinueve, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2339.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JAVIER DIAZ BARRIGA, en el expediente número 2157/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 15, Manzana 85, colonia El Sol de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con lote 14; AL SUR: 10.00 mts., con Avenida Aureliana Ramos; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con otra fracción del lote 15; con una superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2340.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO**SARA RIO DE LA LOZA DE BRINGAS.**

MARGARITA ROSA MARTINEZ, en el expediente número 2152/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 5 de la manzana 52 de la colonia Aguilas de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 17.50 metros con lote 6; AL SUR 17.50 metros con lote 4; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 33; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 7; con una superficie de 140.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2341.— 14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 118/81.
Segunda Secretaría.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO CORONA BARBA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 13, manzana 4, de la Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 14; AL SUR, 21.50 Mts. con Av. o Sifón; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 12; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 3 o Santa Mónica. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 10 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2050.—25 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ADOLFO MORENO FLORES, promueve en el expediente 401/81 Inmatriculación, sobre el sitio con casa denominado "LA HUERTA" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda; NORTE: 26.00 Mts. con Dámaso Barragán; SUR: 26.00 Mts. con Delfina González; ORIENTE: 7.20 Mts. con Calle Relox; PONIENTE: 7.20 Mts. con Delfina González, con una superficie de 187.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de diez días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 29 de abril de 1981.—El Primer Secretario del Ramo Civil. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2215.—2, 14 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISABEL FLORES ORTIZ, promueve bajo el expediente número 1113/80, diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "LA COYOTERA", ubicado en el Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE.—60.50 Mts. con María de Jesús Flores, AL SUR 60.30 Mts. con señor Santiago Campos, AL ORIENTE, 60.90 Mts. y colinda con Jesús Rosales. AL PONIENTE, 60.75 Mts. con Sucesión de Rosendo Ramírez, teniendo una superficie de 3,674.13 Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2213.—2, 14 y 26 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUANA MORALES RIVERO, promueve en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, en el expediente 528/81, sobre un predio ubicado en el barrio

de la Cruz, en San Juan Ixhuatepec, del municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 43.80 metros con Guadalupe Morales Rivero, AL SUR 40.25 metros con Fulgencio Jara Morales, AL ORIENTE 38.10 metros con (Vidrio Plano de México) cerrada del Chale, al PONIENTE 38.10 metros con Vidrio Plano de México, con una superficie de 1,601.15 metros cuadrados. Para su publicación por Tres Veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, respectivamente.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Cruz Garnica Caballero.—Rúbrica.

2290.—9, 14 y 16 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANSELMA MORALES RIVERO, promueve en este Juzgado en el Expediente 524/81, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad Perpetuum, sobre un predio ubicado en el Barrio de la Cruz, en San Juan Ixhuatepec del municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 49.00 metros con Alfonso Morales Rivero, al SUR 46.50 metros con Guadalupe Morales Rivero, AL ORIENTE 26.00 metros con cerrada del Chale, al PONIENTE 26.00 metros con Vidrio Plano de México, con una superficie total de 1,241.50 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en periódico local de mayor circulación de esta ciudad, respectivamente.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cruz Garnica Caballero.—Rúbrica.

2291.—9, 14 y 16 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO ESQUIVEL SANCHEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 690/981 de una fracción de terreno ubicado en la "Concepción" Mpio. de Zinacantepec, Méx., perteneciente a este Distrito: NORTE 34.83 metros con Emeterio García; SUR 34.83 metros con Tomás González; ORIENTE 10.00 metros con calle de Aztecas S/N y AL PONIENTE 10.00 metros con Pedro Guerra, con superficie de 348.30 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2292.—9, 14 y 16 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MAGDALENA HERNANDEZ GARCIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 350/981 de un terreno y casucha en el construida ubicados en la población de Santa Ana Tlapallitlán, Méx., perteneciente a este Distrito: NORTE 19.27 metros con Pedro Catarina; SUR 18.30 metros con calle 16 de septiembre; ORIENTE 70.00 metros con Octaviano García y al PONIENTE 70.33 metros con Angel González, con superficie total de 1,316.85 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2293.—9, 14 y 16 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ISAIAS BERMUDEZ FONSECA en el expediente número 1518/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapación respecto del lote de terreno número 14, manzana 21 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 21.50 mts., con lote 13; AL SUR. 21.50 mts., con lote 15; AL ORIENTE. 10.00 mts., con calle Santa Mónica; AL PONIENTE. 10.00 mts., con lote 17.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2342.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

RUFINO RODRIGUEZ CATARINO, en el expediente marcado con el número 2150/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil "Usucapación", del lote de terreno número 34, de la manzana 214, de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México: que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 33; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 35; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle Capiro; y AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 9; con una superficie total de 153.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno del Estado", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2343.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDUARDO ACAMPO ARESMENDI

RANULFO HERNANDEZ HERRERA, en el expediente marcado con el número 2147/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 17, de la manzana 237, de la colonia Aurora, de esta Ciudad; Que mide y linda al NORTE 17.00 metros, con lote 16, al SUR 17 metros, con lote 18, al ORIENTE 9.00 metros, con lote 43, al PONIENTE 9.00 metros con calle de Laureles, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2344.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ:

GRACIELA ARELLANO DE TOLENTINO, en el expediente número 2154/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 22 "A", manzana 3, colonia Ampliación Villada Oriente de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 Mts., con lote 22; AL SUR: 16.50 Mts. con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 mts., con calle Uno; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 2--A, con una superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2345.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 522/80
SEGUNDA SECRETARIA

ENRIQUE GARAY RESENDIS.

LUCIA LOPEZ DE HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número doce, de la Manzana ciento noventa y uno, de la Colonia Aurora actualmente BENITO JUAREZ de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE en 17.00 metros con lote 11; AL SUR en 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE en 9.00 metros con lote 34; y AL PONIENTE en 9.00 con calle Flor Silvestre Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta.—C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2357.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 369/80

Para dar cumplimiento al auto de fecha once de diciembre de mil novecientos ochenta, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al juicio Ordinario Civil (Resolución de Contrato) promovido por PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., en contra de Raymundo Rodríguez Toriz, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en los Periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y "Un Nuevo Día", por tres veces de ocho en ocho días, que se edita en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Lista que se fijará en la puerta del Juzgado.— Tlalnepantla, Méx., once de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2358.—14, 23 mayo, y 2 junio

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 231/80

Para dar cumplimiento al auto de fecha Once de diciembre de mil novecientos ochenta, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al juicio Ordinario Civil, (Rescisión de Contrato), promovido por Promotora Habitacional San Juan de Aragón, S.A. en contra de Manuel Pérez Hernández, emplacese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y Nuevo Día de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta del Juzgado. Tlalnepantla, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2359.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 301/80

Para dar cumplimiento al auto de tres de noviembre de mil novecientos ochenta, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al Juicio Ordinario Civil (Rescisión de Contrato), promovido por Promotora Habitacional San Juan de Aragón, S.A. en contra de Jorge Enrique Rodríguez Valle y/o Virginia Méndez de Rodríguez, en virtud de que se ignora el paradero de Jorge Enrique Rodríguez Valle y Virginia Méndez de Rodríguez, emplacese a los demandados por medio de Edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de la lista que se fijará en la puerta del Juzgado. Tlalnepantla, Méx., a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

2360.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. VICTOR MADERA CASTALDI

En cumplimiento del auto de diecinueve de noviembre del año próximo pasado, se ordenó emplazarlo al juicio Ordinario Civil, sobre Rescisión de Contrato de Compraventa, y demás prestaciones que le demanda Fraccionadora y Constructora Tulpa, S.A. respecto del Lote 1, Manzana 9, Fraccionamiento Valle Dorado, Tlalnepantla, México con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de Treinta Días, contados del siguientes al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide en el local de este H. Juzgado a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2361.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENARO MEJIA VARELA, promueve Diligencias de Inmatriculación del predio ubicado en callejón Nicolás Bravo s/n., de la Magdalena Allipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 22.85 metros con Leonardo Guevara Canto; AL SUR 24.00 metros con Rosa y Guadalupe Canto; AL ORIENTE 10.05 con callejón de Nicolás Bravo; AL PONIENTE 10.08 metros con Leonor Canto, con una superficie aproximada de 234.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2363.—14, 26 mayo, y 6 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 81/81

PRIMERA SECRETARIA

YOLANDA CERQUEDA MENESES.

JULIO HERRERA VALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 23, manzana 494 "A", Colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR, 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 9.60 metros con lote 48; y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Nortefitas. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcoyotl, México a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

2365.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

INMUEBLES DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

En los autos del expediente número 233/81, relativos a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Rubén Nava García en contra de la empresa Inmuebles del Estado de México, S.A. de C.V. el C. Juez ordenó, se haga saber a la mencionada empresa, a través de su Consejo de Administración, o de su representante legal, y de quien se ignora su domicilio, la petición de que se convoque a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de la citada empresa, para tratar las cuestiones enunciadas y previstas por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en la cual se deberá integrar el siguiente orden del día:

- 1.—Lista de Presentes.
- 2.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 3.—Discutir, aprobar o modificar los balances de los ejercicios anteriores a la fecha.
- 4.—Nombrar Consejo de Administración y Comisario.
- 5.—Autorizar a una persona para protocolizar el acta de la asamblea, una vez realizada esta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Dado en el Palacio de Justicia del Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El Primer Secretario del Juzgado **P.D. Lázaro Sánchez Contreras**.—Rúbrica.

2370.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA GONZALEZ ALDAMA.

MARIA LUISA SANTIBANEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 2144/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil "Usucapión", del lote de terreno número 38, de la manzana 358, de la Colonia Aurora de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México: Que mide y linda: AL NORTE; diecisiete metros con lote treinta y siete; AL SUR: diecisiete metros con lote treinta y nueve; AL ORIENTE nueve metros con calle Macorina; y al PONIENTE nueve metros con lote trece; con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fé.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2346.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JULIA SANCHEZ TENORIO, en el expediente número 152/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 13, Manzana 113, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda. AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 12; AL SUR; 21.50 Mts., con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle trece; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 18, con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

2347.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELES HERNANDO VIUDA DE TOMAS:

MARIA LUISA ROJAS LARA, en el expediente número 62/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 15, Manzana 9, colonia vicente Villada de este Municipio, que mida y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 16; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 8: Con una superficie de 215.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2348.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GASCA ARCHUNDIA.

FRANCISCO MARTINEZ VELAZQUEZ, en el expediente número 2155/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 24 de la manzana 280 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Costeña; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

2349.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

CONSTANTINO AVELLANEDA LEON, en el expediente número 2149/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 10 de la manzana 44 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 11; AL SUR 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

2350.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO
VALERO CAPETILLO;

DOLORES GARCIA REYES, en el expediente número 2151/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 59, colonia Tamaulipas de este Municipio, sección Virgencitas, que mida y linda; AL NORTE: 7.00 Mts., con lote 16; AL SUR: 7.00 Mts., con calle; AL ORIENTE: 18.00 Mts., con lote 28; AL PONIENTE: 18.00 Mts., con lote 30; con una superficie aproximada de ciento veintiseis metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2352.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSUELO GARCIA HERNANDEZ

GONZALO LOPEZ COCA en el expediente número 1517/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 40, Manzana 110, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 17.00 mts. con lote 39. AL SUR. 17.00 Mts. con lote 41; AL ORIENTE. 9.00 mts., con calle Chapanecas; y AL PONIENTE. 9.00 mts., con lote 14.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticinco días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2351.—14, 23 mayo, y 2 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ROBERTO TORRES VAZQUEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio sobre terreno en Pueblo San Simón de Guerrero este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 93.80 metros con Adolfo y Margarita Morales y 161.40 metros Margarito Morales; Sur 262.00 metros y 59.00 metros con camino vecinal; Oriente 197.50 metros con Irene Vargas Juárez y Poniente 84.00 metros con una vereda y 127.40 metros con Margarito Morales.

ACUERDO JUEZ:—Expido presente, su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días que se editan en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 8 mayo 1981.—Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2353.—14, 19 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EVANGELINA OLASCOAGA JAIMES, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio sobre terreno en Rancharía de Zacatepec, Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte 299.00 metros con Juan Olivos; Sur 272.00 metros con Mercedes Olascoaga; Oriente 76.00 metros con sucesión de Miguel Ugarte y Poniente 95.00 metros con Narcisca María Guadalupe Salazar Olascoaga.

ACUERDO JUEZ:—Expido presente, su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días que se editan en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 8 mayo 1981.—Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2354.—14, 19 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SILVIA GOMEZ JARAMILLO, propio derecho promueve este Juzgado Información Dominio sobre Casa 58 Avenida 27 Septiembre Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte 42.00 metros con Dionicio Gómez; Sur 42.00 metros con Angelita Jaramillo; Oriente 8.25 metros con calle 27 septiembre y Poniente 8.50 metros con Esperanza Macedo.

ACUERDO JUEZ:—Expido presente, su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días que se editan en Toluca, México y demás lugares ordena Ley.—Artículo 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, México, 8 mayo 1981.—Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2355.—14, 19 y 21 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JORGE JIMENEZ ALVAREZ DEL CASTILLO.

Se hace de su conocimiento que ante este Juzgado bajo el expediente número 373/80 Primera Secretaría, FRACCIONADORA BOSQUES DE LA HERRADURA, S.A. ha promovido juicio Ordinario Civil en su contra, demandándole la Rescisión del Contrato Preliminar de Compra-venta, que celebraron con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, respecto del lote de terreno 19 de la manzana XIX de la Segunda Sección del Fraccionamiento Bosques de la Herradura, Estado de México, por auto de fecha once de marzo de mil novecientos ochenta el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlo por Edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezcan por sí, mediante apoderado o gestor a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial del Estado Gaceta de Gobierno, se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2371.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 384/81, promovido por VICTOR M VALDEZ GOMEZ, para acreditar la posesión de tres terrenos sin denominación especial ubicados en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito Judicial de Chalco, Méx., el primero mide y linda: NORTE: 190.00 metros con Armando Huerta L. SUR: 190.00 metros con Ejido de San Francisco; ORIENTE: 110.00 metros con Capitán Pablo Becerra y PONIENTE 104.00 metros con Cándido Hernández. Otro terreno sin denominación especial que mide y linda: NORTE: 2 líneas de 476.00 y 110.00 metros con Josefina Reyes, Manuel Peña y Armando Huerta; SUR: 3 líneas 409.60 y 109.40 y 70.60 metros con el Ejido de San Francisco; ORIENTE: 78.00 metros con Cándido Hernández. Otro terreno rústico sin denominación especial que mide y linda NORTE: 2 líneas de 97.30 y 171.00 metros con COMUNIDAD de Coatepec, segundo NORTE 20.00 metros con Petra Pérez, SUR: 58.73 metros con Comunidad de Coatepec, Segundo, SUR 50.00 metros con José García y José Hernández, ORIENTE 245.00 metros con Manuel Peña Vera, segundo ORIENTE 155.00 metros con Petra Pérez y por el PONIENTE 3 líneas quebradas de 21.67, 77.40 y 84.50 metros con Comunidad de Coatepec, Segundo PONIENTE 155.00 metros con propiedad de Petra Pérez.—CUARTO TERRENO: sin denominación especial que mide y linda: NORTE 213.00 metros con Guillermo Barboza; SUR, 2 líneas quebradas de 55.00 y 140.00 metros con Ejido de San Francisco, Poniente 112.00 metros con Capitán Pablo Becerra Sierra.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, dados en la Ciudad de Chalco, México a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Robles Ponce.—Rúbrica.

2377.—14, 19 y 21 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

RODOLFO ROMO VERA en el expediente 374/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno 8, manzana 70, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada Super Manz. 44 de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros con lote 5; AL SUR 16.90 metros con lote 7; AL ORIENTE 8.90 metros con lote 31; AL PONIENTE 9.10 metros con calle Bondonito, con una superficie de 153.88 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto aperecidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a 30 de Abril de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2372.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SEÑORA TERESA CONTRERAS GOMEZ

En los autos del expediente número 267/81, relativos al juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por SALVADOR MONROY FABILA, en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Toluca, México a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx.—P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2374.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SEÑOR ELIAS NUÑEZ MORENO

ROSA ANA MANZANILLA CHIMAL, ha promovido ante éste Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO en contra de usted, bajo el número de expediente 443/81, Segunda Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y uno, emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante éste Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apereciendo al demandado que en caso de no comparecer a Juicio

por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expiden a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2375.—14, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 209/981 JOSE ALCANTARA PEÑA, Promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en plan de labores perteneciente al Municipio de Ocoyoacac del Distrito Judicial de Lerma México cuyas características son las siguientes: AL NORTE: 69.10 metros (Sesenta y nueve metros diez centímetros) con propiedades de Rosa Díaz y Juan Palomares; AL SUR 73.70 metros (Setenta y tres metros setenta centímetros) con propiedad de Felipe Aguilar.—AL ORIENTE 74.40 metros (Setenta y cuatro metros cuarenta centímetros con Zenón Rosales y al PONIENTE 76.20 (Setenta y seis metros veinte centímetros) con Juana Vázquez.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero Editanse en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 24 de abril de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2379.—14, 19 y 21 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 193/81 ALEJANDRA CEBALLOS ROJAS, promueve Información de Dominio sobre los inmuebles ubicados en Tenancingo, Estado de México; los cuales miden y lindan: AL NORTE 10.15 con calle; AL SUR: 13.00 con Ana Pliego; AL ORIENTE: 36.60 con Esperanza Leyva; AL PONIENTE: 38.70 con Enriqueta Ramos Padilla y Manuel Suárez; AL NORTE: 10.00 con Manuel Suárez; AL SUR: 10.00 con Ana Elena Pliego; AL ORIENTE: 16.70 con Miguel Leyva Rosas; AL PONIENTE: 16.70 con Enriqueta Ramos Padilla. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y un Diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenancingo, Estado de México, a 11 de mayo de 1981.—E. Secretario, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2380.—14, 19 y 21 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JESUS GONZALEZ MEZA, promueve Información de Dominio sobre un terreno con casa ubicado en San Miguel Chapultepec y Distrito de Tenango, mide y linda: AL NORTE, 10.60 metros con solar; SUR, 10.60 con carretera; ORIENTE, 55.50 metros con Loreto Avila; PONIENTE, 55.50 metros con Aracely Ma. Leticia Martínez G. y tiene una superficie de 588.30 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2381.—14, 19 y 21 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

ARACELI MA. LETICIA MARTINEZ GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre un terreno con casa en el Municipio de San Miguel Chapultepec y Distrito de Tenango, mide y linda: NORTE, 8.50 metros con solar; SUR, 8.50 metros con carretera; ORIENTE, 55.50 metros con Jesús González Meza; PONIENTE, 55.50 metros con Esteban Albarián con una superficie de 471.75 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2382.—14, 19 y 21 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

C. ANTONIO REYES ESPINOZA.

PORFIRIA JIMENEZ JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno 6 Manzana 87, del Fraccionamiento Tamaulipas (actualmente Colonia Tamaulipas, Sección las Flores de esta Cd., que mide y linda al NORTE 22.79 Mts. con lote 5, AL SUR, 22.53 Mts. con lote 7, AL ORIENTE 8.00 Mts. con Avenida Central Actualmente Av. Adolfo López Matos, AL PONIENTE en 8.00 Mts. con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de septiembre de 1980.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2356.—14, 23 mayo, y 2 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. SN, RITO RODRIGUEZ RAUL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Isidro Las Trojes; Municipio de Otzolotepec mide y linda: NORTE: 204.14 M2 con Baldomero Ventura. SUR: 186.75 M2. con Raúl Rito ORIENTE: 48.20 M2. con barranca. PONIENTE: 49.07 con Librado Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 30 de abril de 1981.—El C. Registrador.—Rúbrica.

2285.—7, 12 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

MARIA FELIX JUAREZ GUZMAN, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir un terreno denominado "JUAN DE MATA", ubicado en el Barrio de Ecatitlán, Municipio de Nextlalpan, de éste Distrito, con las siguientes

medidas y colindancias; AL NORTE: 60.50 Mts., con Quintín Juárez; AL SUR; 65.80 Mts., con Juana Maya; AL ORIENTE: 47.00 Mts., con Alfonso Pastor Roldán; y AL PONIENTE: 47.00 Mts., con Calle Pública. Con una superficie aproximada de 2,968.05 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a 4 de mayo de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

2366.—14, 19 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

ROBERTO ZUÑIGA ORTIZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, pretendiendo inscribir una Fracción del Terreno denominado "SOLAR DE CASA", ubicado en el Barrio de Santa María, de ésta Ciudad de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 28.00 Mts., con Dolores Piliado Cruz; AL SUR: 28.00 Mts., con José Antonio Zúñiga Ortiz; AL ORIENTE: 9.33 Mts., con Calle Félix Cuevas; y AL PONIENTE: 9.33 Mts., con Ignacio Piliado Ramírez. Con una superficie aproximada de 261.24 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

2367.—14, 19 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ZUMPANGO, MEXICO.

EDICTO

JOSE ANTONIO ZUÑIGA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administración, pretendiendo inscribir Una Fracción del Terreno denominado "SOLAR DE CASA", ubicado en el Barrio de Santa María, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 28.00 Mts., con Roberto Zúñiga Ortiz; AL SUR: 28.00 Mts., con Albino Piliado Torres; AL ORIENTE: 9.33 Mts., con Jesús Piliado; y AL PONIENTE: 9.33 Mts., con Ignacio Piliado Ramírez. Con una superficie aproximada de 261.24 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

2368.—14, 19 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ZARZA COYOITE, promueve Inmatriculación Administrativa de un terreno de labor temporal ubicado en Zinacantepec, del Municipio de Zinacantepec, Méx., del Distrito de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 53.10 mts. con Luis Palma y Reyes García; AL SUR: en dos líneas la 1a. de 21.70 mts., con Juana Chávez; la 2a. de 31.00 mts., camino a la Ex-Hacienda de Barbabosa; AL ORIENTE: 190.00 mts., con camino a San A. Buenavista con zanja de por medio; AL PONIENTE: en dos líneas de 91.00 mts., con José Sánchez y 94.30 mts., con Juana Chávez.—Con una superficie de: 7,861.51 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro Periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 30 de abril de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad de este Distrito.—Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2373.—14, 19 y 21 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ZUMPANGO, MEXICO.

E D I C T O

MIGUEL MARTINEZ MARQUEZ Y GUSTAVO MARTINEZ VICTORIA, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo Inscribir un Terreno ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequixquiac, perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 105.00 Mts., con Marcos Ramírez Vargas; **AL SUR:** 69.00 Mts., Guillermo Sánchez Martínez; y **AL PONIENTE:** 41.25 Mts., y 10.86 Mts., con Camino Vecinal. Con una superficie aproximada de 3,567.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 29 de abril de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

2360.—14, 19 y 21 mayo.

DELEGACION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA ZONA ORIENTE, CD.

NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DE 1981, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, de Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, sito en la Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 74 de la Colonia Metropolitana 2a. Secc. en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos del Artículo 142, Fracción Primera, 143, 146, 147 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

Fraccionamiento "GRANJAS HUERTAS LAS DELICIAS POPO PARK", el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una Superficie aproximada de 748,254.00 metros cuadrados (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en aproximadamente 146.00 metros, 380.00 metros, 92.00 metros, 184.00 metros, 380.00 metros, 146.00 metros, 120.00 metros, 16.00 metros, 30.00 metros, 26.00 metros, 40.00 metros, 8.00 metros, 24.00 metros, 32.00 metros, 32.00 metros, 34.00 metros, 12.00 metros, 34.00 metros, 26.00 metros, 28.00 metros, 12.00 metros, 20.00 metros, 28.00 metros, 12.00 metros, 8.00 metros, 4.00 metros y 30.00 metros con ejido y propiedad privada, al Sur en aproximadamente 286.00 metros, 440.00 metros, 52.00 metros, 208.00 metros, con propiedad privada del S.N.T.E. y pequeña propiedad, al Oriente en aproximadamente 240.00 metros 80.00 metros, 14.00 metros, 48.00 metros, 30.00 metros, 46.00 metros 34.00 metros, 40.00 metros, 42.00 metros, 26.00 metros, 26.00 metros, 40.00 metros, 120.00 metros, 46.00 metros, 44.00 metros, 88.00 metros, 46.00 metros, 136.00 metros, 340.00 metros, 114.00 metros, con Ejido y pequeña propiedad y al Poniente en aproximadamente 264.00 metros, 48.00 metros, 152.00 metros, 40.00 metros, 132.00

metros, 125.00 metros con Ejido y pequeña propiedad, dicho inmueble se encuentra ubicado en la Población y Municipio de Atlautla, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES

Embargo Administrativo seguido por la Receptoría de Rentas de Ozumba por la cantidad de \$111,286.41 (CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N.) del 16 de Noviembre de 1970.

Bajo el Número 2306, Fojas 38 del Libro segundo, Volumen octavo de Hipotecas y con fecha 6 de mayo de 1977, aparece la inscripción de la sentencia judicial relativa al juicio ordinario civil promovido por Herlinda Ceballos Vda. de Mass, en contra de Granjas Huertas las Delicias y Fernando Almada.

Embargo Administrativo seguido por la Dirección General de Hacienda, Control de Rezago y Ejecución por la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Embargo Administrativo seguido por la Dirección General de Hacienda en el Estado por la cantidad de \$156,570.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

Embargo Administrativo seguido por la Dirección General de Hacienda en el Estado, Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, por la cantidad de \$102'398,530.50 (CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M.N.)

El expresado fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuestos y derechos sobre fraccionamientos y realización del mismo, que deben los señores: María Campoy de Almada y Fernando Almada Guereña, propietarios del bien inmueble, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$102'398,530.50 (CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M.N.) más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 117 del citado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$52'377,780.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 145, 149 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 6 de Mayo de 1981

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica

2363.—14 y 23 mayo

C. DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

Con fundamento en lo estipulado por el Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, solicito se realicen las publicaciones de los anexos que se acompañan a este oficio, efectuándose en dos ocasiones de 7 en 7 días.

A T E N T A M E N T E .

Ciudad de México, Mayo 6 de 1981.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. DOS
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

2363-Bis.—14 y 21 mayo

DELEGACION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION HACENDARIA ZONA ORIENTE, CD.

NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria, Zona Oriente, de Cd. Nezahualcóyotl, Méx., sito en la Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 74 de la Colonia Metropolitana 2a. Secc. entre las calles de India Triste y Escalerillas, en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., SE REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, en los términos de los Artículos 142, Fracción primera, 143, 146 147 y relativos del Código fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

Fraccionamiento "LAZARO CARDENAS" el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 29,216.95 metros cuadrados (VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS METROS 95 CENTIMETROS); y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 146.40 metros cuadrados con sucesión de Francisco Salares; AL SUR en aproximadamente 155 metros con Río Santa Mónica; AL ORIENTE en aproximadamente 157.50 metros con Salvador Garcilazo Pimentel y AL PONIENTE en 195.00 metros con Consuelo Garcilazo, dicho inmueble se encuentra ubicado en el Pueblo de Montecillas, Tezcoco, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

Embargo Administrativo seguido por la Dirección General de Hacienda; Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, por la cantidad de \$2'068,621.50 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 50/100 M.N.), del 29 de Agosto de 1980.

El expresado fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuestos y derechos sobre fraccionamientos y realización del mismo, que deben los señores Miguel Garcilazo Contreras, Eliseo Elizalde G., José, Emma, Jorge, Hilario, Nazario Garcilazo Jiménez, Paula Jiménez Vda. de Garcilazo propietarios Y/O representantes legales del bien inmueble, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación

que a la fecha asciende a la cantidad de \$2'068,621.50 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.) más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 117 del citado Código Fiscal

Es base para el remate del inmueble descrito la cantidad de \$1'168,678.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 145 y 149 del Ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 7 de Mayo de 1981

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica

2376.—14 y 23 mayo

A V I S O

Los accionistas de mi representada celebraron Asamblea General Extraordinaria en la que acordaron transformar la sociedad de SOCIEDAD ANONIMA a SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para quedar como "CONFECCION PROFESIONAL", S.A. de C.V., con un capital mínimo fijo de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 MN.)

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ING. HUMBERTO GONZALEZ RUBIO Y BLANCAS.—Rúbrica.
2378.—14 mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

AVISO NOTARIAL

Según Escritura Número 10,643, el señor JOSE TAPIA LEYVA se presentó a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor RAYMUNDO TAPIA LEYVA, aceptando el Derecho Hereditario y el Albaceaazgo; obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUM. DOS.
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

2364.—14 y 21 mayo.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 3 al 9 de mayo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
54	Martes 5	Unica.
55	Jueves 7	1a. 2a.
56	Sábado 9	1a. 2a.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

G.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA .
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.
Secretario Particular del C. Gobernador

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

MC. CARLOS CURI ASSAD.
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA.
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.
Director de la Cultura Física y Recreación

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT.
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.
Director de Turismo.

LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ.
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la
Fauna.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ.
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.
Director General del Organismo Cuatridécimo-Iscaali.